

¿Por qué estudiar Derecho?

Hace unos días tuve que dar una conferencia en la que debía explicar a unos alumnos de 2º de bachillerato por qué estudiar Derecho. No se trataba de “venderles” el Derecho, sino de mostrarles honestamente las razones que pueden llevarles a estudiarlo, tanto como grado único como grado combinado con otro, porque combinado no pierde ninguno de sus valores.

Las primeras razones para estudiar Derecho, que quizás no son las más fundamentales, aunque sí muy importantes, pasan porque estos estudios tienen una **amplia salida laboral**. La tasa de demanda e inserción laboral de esta titulación es alta, tal y como señalan algunos estudios recientes.

Pero la amplitud no sólo se refiere a que hay muchas posibilidades de empleo, sino que, además, **existen muchas opciones de carrera profesional**. Siendo una titulación muy útil y de las que “amuebla” la cabeza, quien estudia Derecho puede dedicarse profesionalmente a un sinnúmero de cosas. Creo que hay casi tantas formas de ejercer la abogacía como abogados.

Hay despachos especializados en Derecho de familia y en sucesiones, o en Derecho mercantil, que buscan las mejores formas para el desarrollo de una empresa, desde las pymes o los empresarios individuales hasta los que asesoran las grandes operaciones del IBEX 35 que salen en las portadas de los periódicos. Hay quienes negocian, pelean y exigen cumplimiento de los numerosos contratos que se hacen diariamente, los que defienden la libre competencia, la **protección de los consumidores** o quienes se enfrentan en demandas de daños y perjuicios representando a víctimas o a quienes se pretende imputar la indemnización. Están los especialistas en Derecho europeo, que abarcan ya casi todos los ámbitos del Derecho, y quienes se especializan en constitucional o en Derecho administrativo trabajando en las **relaciones del Estado**, las comunidades autónomas, los ayuntamientos y todos los organismos públicos. Además, los tributaristas, que estudian los impuestos y ayudan a sus clientes en ese mundo tan complicado que hay quien encanece de solo pensar en él; los laboristas de dentro y de fuera de las empresas, que muchas veces representan visiones enfrentadas del mundo del trabajo, y los penalistas que defienden a clientes imputados buscando lo mejor para ellos.

Junto a los abogados están todos los graduados en Derecho que trabajarán en empresas en puestos muy variados, desde los recursos humanos hasta la asesoría jurídica, o quienes montarán su propia empresa luchando por **emprender y llevar a cabo una idea propia**.

Evidentemente también existe la función pública que siempre ha mimado a los graduados en Derecho, titulación que abre las puertas a la gran mayoría de las oposiciones: jueces, fiscales, diplomáticos, abogados del Estado, notarios y registradores, letrados de cuentas, del consejo de estado,

del parlamento o asambleas legislativas autonómicas, letrados de ayuntamientos, diputaciones, inspectores de Hacienda, de trabajo, técnicos de la administración... Se necesitarían muchas páginas para hablar de todas estas oposiciones.

Empatía y servicio al prójimo

Todos los que estudien Derecho trabajarán, de una u otra manera, directamente con personas. La persona es el centro del Derecho, por lo que hace falta tener una dosis de **sociabilidad y empatía** para estudiarlo. Frikis antisociales que tiemblen al saludar a otro, deben abstenerse. Además todas las profesiones jurídicas tienen una gran **vocación de servicio** a personas. Podrían repasarse las listas que he escrito antes y en todas ellas encontraríamos a un jurista conocedor de su materia que tiene que asesorar a alguien que es ignorante en ella y que busca la ayuda del especialista que presta el servicio.

Pero hay mucho más y quizás más importante. Vivimos en un mundo que los expertos califican como “VICA” (volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad). En este contexto es en el que vivimos y los jóvenes de hoy tienen que prepararse para asumir su liderazgo y transformarlo.

En este mundo, anclarse puede significar hundirse y dejarse llevar a la deriva es una forma más de no vivir la propia vida, sino dejar que otros te la vivan. En estos tiempos en que los mapas envejecen con rapidez creo que hay que aprender a manejar la brújula, para poder **adaptarse con ingenio a situaciones cambiantes**. Y también para esto sirve el Derecho. No puede ser de otro modo si tenemos en cuenta que se enfrenta a múltiples cuestiones humanas, desde la defensa de la democracia hasta qué hacer si alguien se resbala con una lechuga en un supermercado o si se pueden poner las persianas que se quiera en una casa. Y este análisis de lo humano lo viene haciendo desde antes del Derecho romano, por lo que el saber acumulado es el de planteamientos de cuestiones y resolución de problemas desde que el hombre es hombre hasta lo más actual.

El Derecho, además, ofrece una **magnífica formación de base**. Un jurista desarrolla una profunda capacidad de observación junto con una **certera capacidad de análisis**. Sabe plantear las cuestiones y las discusiones. Es capaz de argumentar correctamente y puede generar un discurso autónomo sin tener que copiar lo que los demás dicen. Y sabe defenderlo a través de una hábil redacción o adquiriendo recursos de oratoria. Sabe plantear los problemas técnicos y realizar una argumentación abstracta para generar una organización.

Por último, si alguien está dudando sobre porqué estudiar Derecho, le animo a que visite un despacho de abogados, que hable con juristas que tenga a su alcance o incluso que se “cuele” en una clase de Derecho en la

Universidad. Descubrirá un Derecho vivo, centrado en la resolución de problemas y en la organización, un Derecho innovador y en la Facultad verá las intervenciones de los alumnos y cómo se aprende no sólo del profesor y de los textos, sino también de lo que otros dicen.

En definitiva, la mayoría de los que estudiaron Derecho ahora no serían capaces de comprender su vida sin haberlo estudiado.

Íñigo Navarro, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE